

tos de la sequía, en un municipio de economía agraria, como el nuestro, son bien evidentes: sensible merma en las producciones de secano, mayor costo en las de regadío, fuertes inversiones para captar aguas a mayor profundidad, elevados costos energéticos para su elevación, carencia de pastos naturales para la ganadería, etcétera.

Si nos encontramos en uno de los períodos cíclicos climatológicos, que suelen tener seis o siete años de duración, debemos ir tomando una serie de medidas, a corto y medio plazo, de acuerdo con el Plan Especial de Emergencia, que permitan afrontar con éxito una prolongación excesiva de esta pertinaz sequía y que podían ser:

1.º Campaña de concienciación para el uso racional del agua.

2.º Establecimiento de tarifas disuasorias, es decir, que graven el mayor consumo.

3.º Fijación de una zona de protección en torno al pozo de captación municipal.

4.º Colaboración con Organismos estatales y de la Comunidad Autónoma para la represa de aguas del Guadiana y recarga del acuífero Sub-23, única forma de asegurar caudales para los regadíos de la comarca.

4.º Otras medidas que racionalicen el agua estableciendo un orden de prioridades.

Lógicamente estas prevenciones finalizarían a medida que las circunstancias meteorológicas evolucionaran en sentido más favorable para las necesidades de consumo.

**El Concejal Delegado del Servicio,**

**JESUALDO SANCHEZ BUSTOS**

## **AGRICULTURA Y GANADERIA**

Una buena noticia para todos los daimieleños y en especial para los agricultores, supone la construcción por ICONA, de una presa en el río Guadiana, a unos 40 metros, aproximadamente, del Puente del Navarro, en dirección a Malagón.

La realización de este proyecto, que ICONA pretende ultimar dentro del presente año, supone que, al estar represadas las aguas, los pozos de Daimiel y especialmente los de las zonas cercanas a la presa, suban el nivel suficiente para que desaparezcan definitivamente los problemas con los regadíos.

Para llevar a cabo el proyecto, ha sido necesaria la expropiación de unas 540 hectáreas de terreno, de las cuales una gran parte será cubierta por las aguas y en las tierras más altas se efectuará una importante repoblación forestal.

**BASILIO GALIANA GARCIA-MUÑOZ**

## **DELEGACION DEL CEMENTERIO**

Próximamente y en cuanto el presupuesto esté confeccionado y aprobado por el Pleno Municipal, se va a proceder a la construcción de 144 sepulturas (4.ª y 5.ª fase) de las previstas en la ampliación del Patio Santa Mónica.

Estas obras pese al interés de ánimo del Concejal que suscribe, no se han podido acometer antes por no tener presupuesto municipal en el ejercicio 1983 y estar congelados y prorrogados los de 1982, ya que como de todos es sabido los presupuestos generales del estado para el ejercicio presente hasta en estos días no han visto la luz. No obstante, las mencionadas obras se construirán y terminarán muy posiblemente para la Navidad próxima.

En la actualidad hay presentadas en el Ayuntamiento 90 peticiones. Por ello, si algún ciudadano tiene intención de solicitar la adquisición en propiedad es el momento para poder hacerlo.

Sigo intentando la mejora y embellecimiento del Cementerio Municipal y sus accesos. Pido colaboración a todos para evitar que se coloquen recipientes de cristal sin ninguna subjección encima de las lápidas y que el viento derriba rompiéndolas y produciendo vidrio que dañan a los visitantes.

Gracias a todos por la colaboración prestada.

**El Concejal Delegado,**

**VICENTE FERNANDEZ ESPARTERO**

## **DELEGACION DE OBRAS PUBLICAS**

### **Y URBANISMO**

Las aspiraciones de la Delegación de Obras en estos cuatro años futuros son muchas y de gran embergadura, pero hoy vamos a enumerar solo tres de ellas con una idea clara para poder llevarlas a cabo.

1.ª Pavimentar las 6 calles que faltan por hacerlo en su totalidad, que son: D. Quijote, Virgen de Guadalupe, final de Terrero, Ronda del Tesoro, Tesoro, Calle Zeta, y alguna más que los vecinos interesados nos lo solicite al Ayuntamiento.

2.ª Ponerle un nuevo pavimento a todas las calles que se pavimentaron hace ya varios años, y que hoy se encuentran, pese al continuo rebacheo en un estado deficiente de conservación.

El orden que se seguiría para llevar a cabo estas obras guardaría relación con el orden de solicitud por los vecinos interesados y el coste de las obras de su realización serían abonadas al 50 por 100 entre solicitantes y Ayuntamiento.

3.ª Arreglo general de todas las aceras de la población que se irían desarrollando según lo fueran solicitando los vecinos y estudiando fórmulas de colaboración con ellos calle por calle,